C

Guayaquil, Abril 24 del 2006

Señores Accionistas
CORPORACION EL ROSARIO S.A. CO-ERSA

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución # 92-14.3-0014 dictada por el Superintendente de Compañías al 18 de Septiembre de 1992, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2005, dejando constancia de lo siguiente:

1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como que he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

3.- Que los libros de: Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionista, Diario, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.

5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación real de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos años encontrando lo siguiente:

	2004	**2005**
INDICE DE LIQUIDEZ (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1.8690	2.5134
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Total Pasivo/Total Activo)	0,9413	0,93544
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Cte.- Pasivo Cte.)	435.777,89	491.384,44

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR. 2006
GUAYAQUIL

7.- Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mocione punto alguno en los ordenes del día sobre el cual hubieran tenido que resolver los socios.

De ustedes atentamente,

CPA. DANIEL JURADO SUAREZ
COMISARIO